

Índice de Precios de Vivienda (IPV). Base 2015 Primer trimestre de 2020

La tasa de variación anual del Índice de Precios de Vivienda disminuye cuatro décimas y se sitúa en el 3,2%

Los precios de la vivienda suben 1,1 puntos respecto al trimestre anterior

Evolución anual de los precios de vivienda

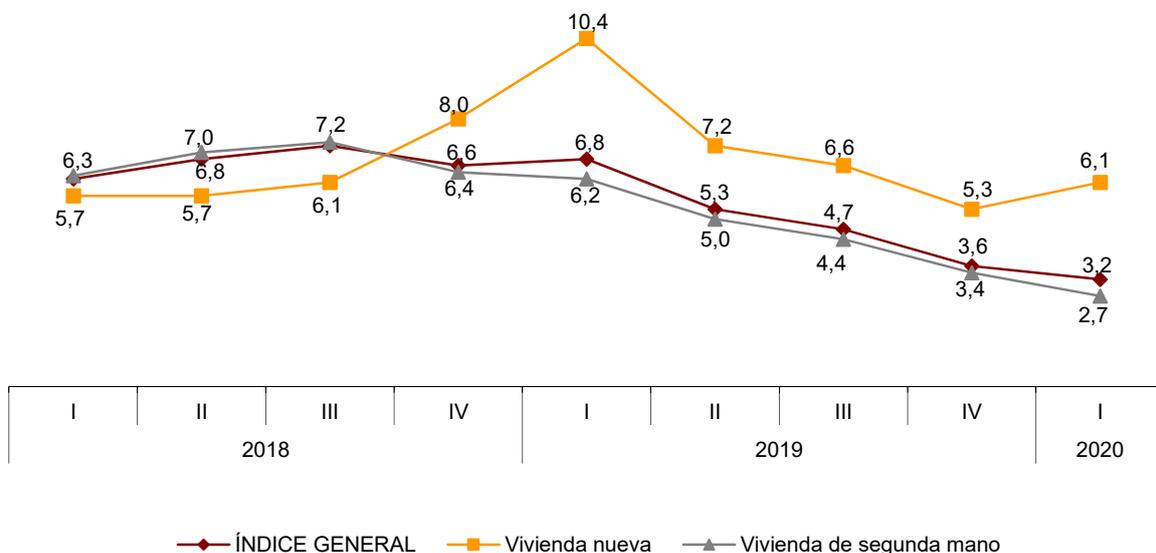
La variación anual del Índice de Precios de Vivienda (IPV) en el primer trimestre de 2020 disminuye cuatro décimas y se sitúa en el 3,2%, la más baja desde el primer trimestre de 2015.

Por tipo de vivienda, la tasa de la vivienda nueva alcanza el 6,1%, ocho décimas por encima de la registrada el trimestre anterior.

Por su parte, la variación anual de la vivienda de segunda mano baja siete décimas, hasta el 2,7%, la menor desde el primer trimestre de 2015.

Tasa anual del IPV

Índice general, vivienda nueva y de segunda mano. Porcentaje

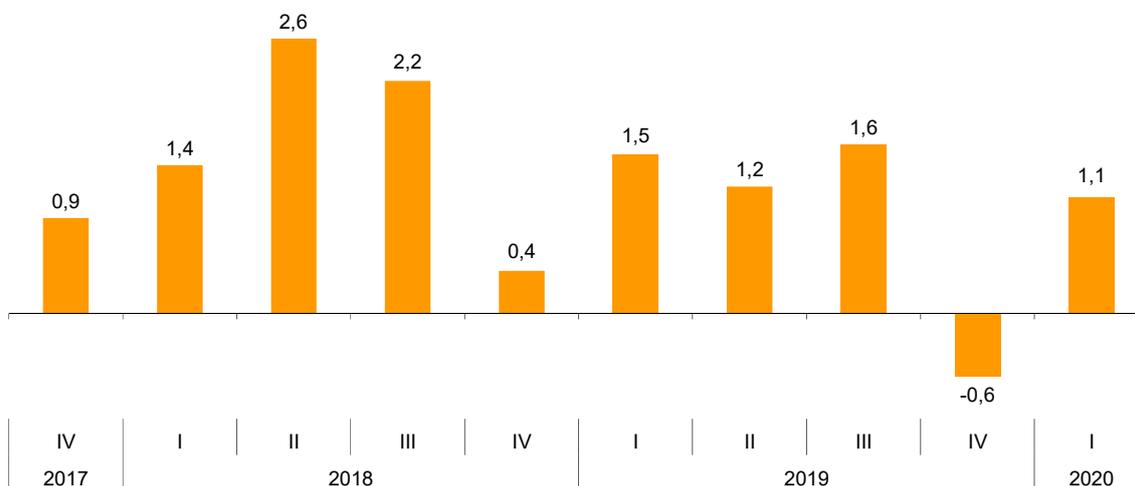


Evolución trimestral de los precios de vivienda

La variación trimestral del IPV general en el primer trimestre de 2020 es del 1,1%.

Tasa trimestral del IPV

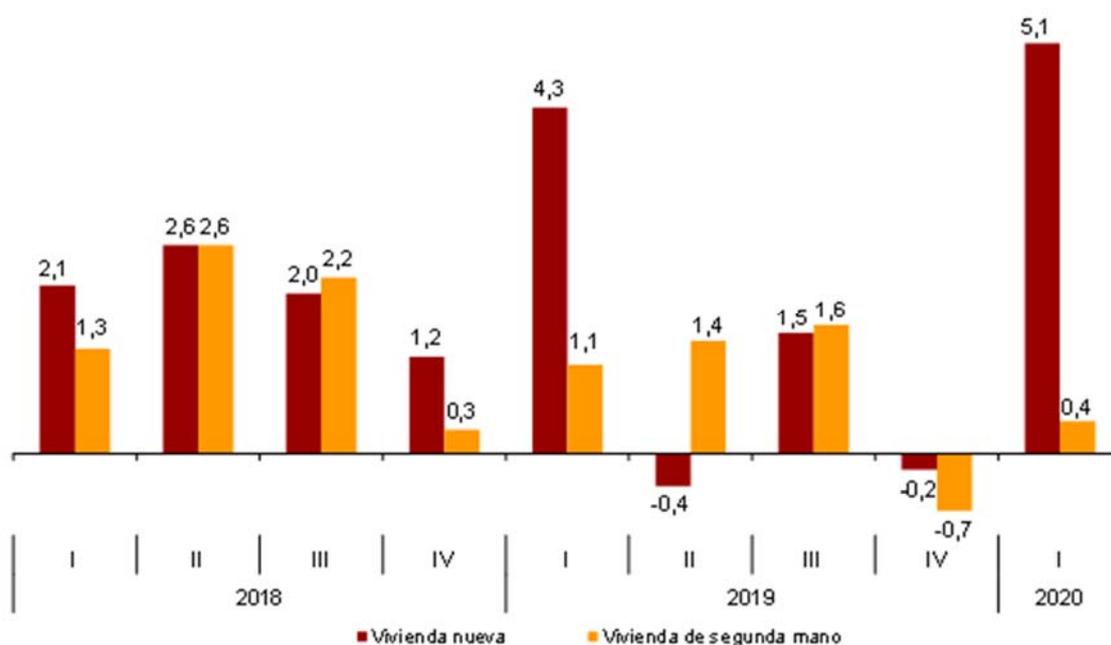
Índice general. Porcentaje



Por tipo de vivienda, los precios de la vivienda nueva suben más de cinco puntos entre el cuarto trimestre de 2019 y el primero de 2020. Por su parte, los precios de la vivienda de segunda mano aumentan cuatro décimas.

Tasa trimestral del IPV por tipo de vivienda

Vivienda nueva y de segunda mano. Porcentaje



Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

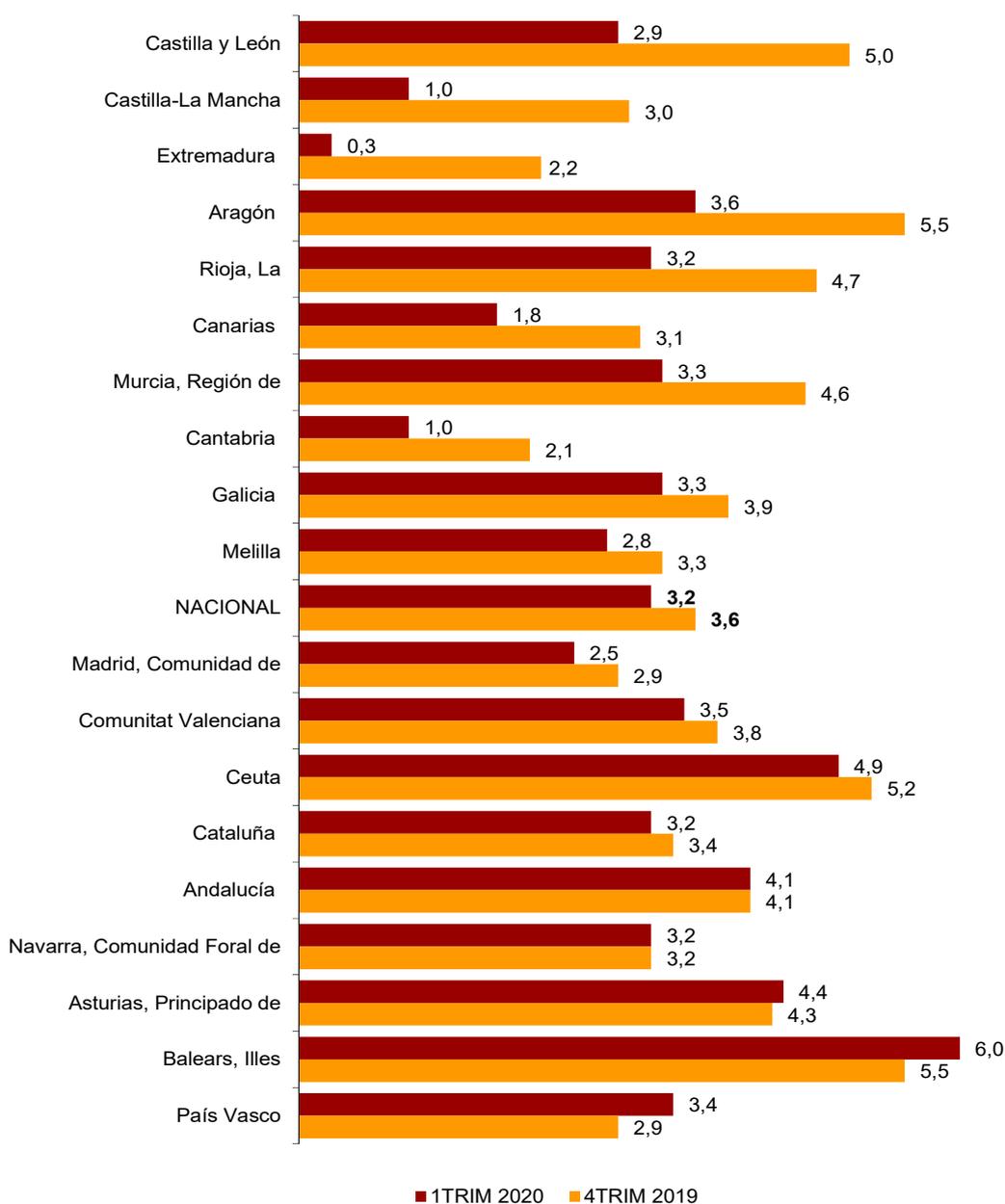
La tasa anual del IPV en el primer trimestre de 2020 disminuye respecto al último de 2019 en 12 comunidades autónomas, aumenta en tres y se mantiene en las dos restantes.

Los mayores descensos se producen en Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura, con bajadas de 2,1, 2,0 y 1,9 puntos, respectivamente.

Por su parte, los incrementos de la variación anual se producen en País Vasco, Illes Balears y Principado de Asturias con subidas de cinco décimas en las dos primeras, y de una décima en la última.

Tasas anuales del IPV

Índice general por comunidades y ciudades autónomas. Porcentaje



Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación trimestral

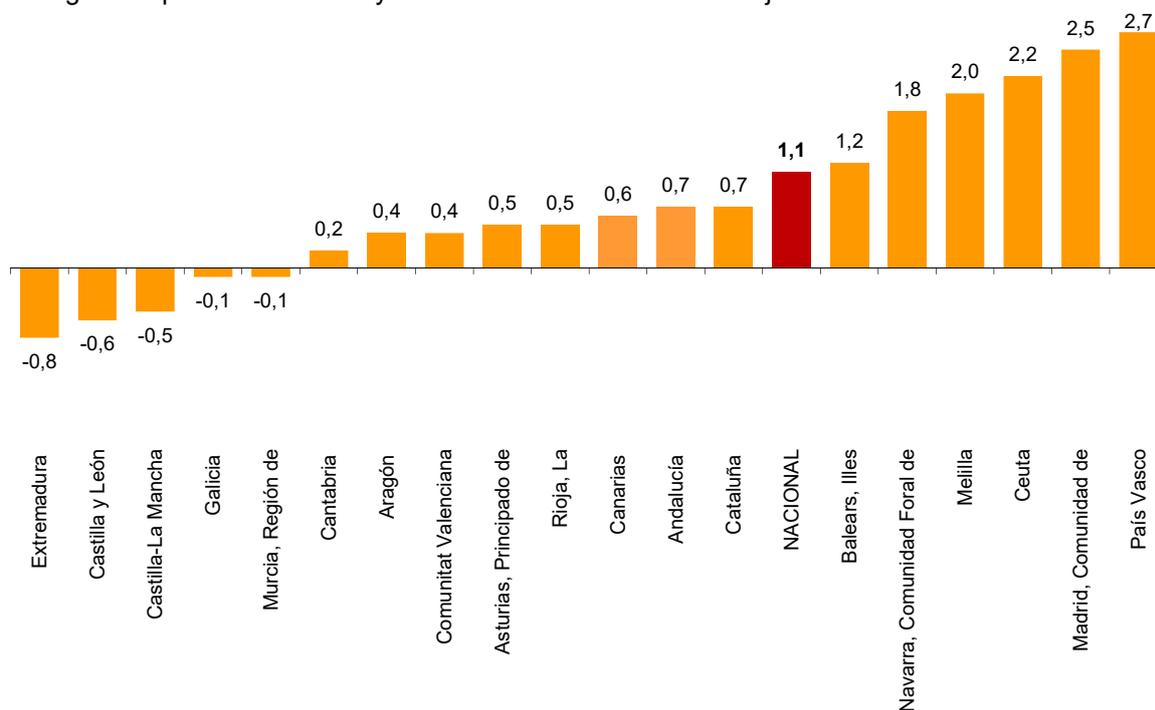
Los precios de la vivienda presentan tasas trimestrales positivas en el primer trimestre de 2020 en la mayoría de comunidades autónomas.

Las mayores subidas se producen en País Vasco, Comunidad de Madrid y Comunidad Foral de Navarra, con incrementos del 2,7%, 2,5% y 1,8%, respectivamente.

Por su parte, Extremadura (-0,8%), Castilla y León (-0,8%) y Castilla La Mancha (-0,5%) registran las mayores bajadas trimestrales.

Tasas trimestrales del IPV

Índice general por comunidades y ciudades autónomas. Porcentaje



Revisiones y actualizaciones de datos

Los datos publicados hoy son definitivos y no están sujetos a revisiones posteriores. Todos los resultados están disponibles en INEBase.

Nota sobre el efecto de la COVID-19 en el IPV

La entrada en vigor del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 ha provocado que el número de compraventas de vivienda efectuadas en el mes de marzo de 2020 haya sido sensiblemente menor que el de marzo de 2019.

A pesar de este descenso, el número de compraventas de vivienda en el primer trimestre de 2020 permite calcular el Índice de Precios de Vivienda con una calidad similar a la habitual.

Anexo informativo

Actualización anual, IPV base 2015

El Instituto Nacional de Estadística ha llevado a cabo la revisión anual del Índice de Precios de Vivienda (IPV), base 2015, actualizando el modelo de regresión y el conjunto de tipologías de viviendas cuyos precios se seguirán a lo largo del año, así como su estructura de ponderaciones.

El IPV, base 2015, se caracteriza por su dinamismo y capacidad de adaptación a los cambios que tienen lugar en el mercado inmobiliario. Por ello, cada año se realiza un estudio detallado de los cambios acaecidos en dicho mercado, para actualizar el conjunto de tipologías de viviendas consideradas y su estructura de ponderaciones; asimismo, se revisa el modelo de regresión utilizado para el cálculo de los precios de cada tipología de vivienda.

En lo que se refiere a la revisión del modelo de regresión, las variables que clasifican las provincias, los municipios y los códigos postales se han actualizado con la última información disponible de las fuentes utilizadas en su elaboración.

Por otra parte, las ponderaciones se han calculado con la información sobre compraventas de vivienda referida a los dos últimos años.

Los cambios introducidos no afectan a la continuidad de las series del IPV, base 2015, ya que la fórmula de cálculo consiste en encadenar los índices, de forma que no se produzca una ruptura.

La siguiente tabla muestra las ponderaciones utilizadas durante el año 2019 y las que se utilizarán durante el año 2020 para el cálculo del IPV general y por tipo de vivienda:

Ponderaciones. General y por tipo de vivienda

Tipo de vivienda	IPV, base 2015 Ponderaciones año 2019	IPV, base 2015 Ponderaciones año 2020
Vivienda nueva	12,70	13,87
Vivienda de segunda mano	87,30	86,13
GENERAL	100	100

Nota metodológica

El Índice de Precios de Vivienda (IPV) tiene como principal objetivo medir la evolución del precio de compraventa de las viviendas libres adquiridas por los hogares en España, tanto vivienda nueva como de segunda mano, ajustando los cambios en la composición y calidad de las viviendas adquiridas en distintos periodos mediante un método que combina estratificación con un modelo de regresión.

Tipo de encuesta: continua de periodicidad trimestral.

Período base: 2015.

Periodo de referencia de las ponderaciones: dos años anteriores al corriente.

Ámbito geográfico: todo el territorio nacional.

Número de observaciones: alrededor del 95% de las compraventas de viviendas realizadas en el trimestre.

Clasificación funcional: Vivienda nueva y de segunda mano.

Método general de cálculo: Laspeyres encadenado.

Método de recogida: registros administrativos.

Para más información, se puede consultar la metodología en el siguiente enlace:

<https://www.ine.es/daco/daco42/ipv/metodologia2015.pdf>

Y el informe metodológico estandarizado en:

<https://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30457>

Más información en INEbase – www.ine.es Twitter: [@es_ine](https://twitter.com/es_ine) Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 /94 08 — gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – www.ine.es/infoine

Índices de precios de vivienda. Base 2015

Primer trimestre de 2020

1. Índice nacional: general y por tipo de vivienda

Vivienda	Índice	% Variación			Repercusión	
		Trimestral	En lo que va de año	Anual	Trimestral	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	126,7	1,1	1,1	3,2	1,1	1,1
Vivienda nueva	136,2	5,1	5,1	6,1	0,710	0,710
Vivienda de segunda mano	125,3	0,4	0,4	2,7	0,387	0,387

2. Índice general por comunidades autónomas

	Índice	% Variación		
		Trimestral	En lo que va de año	Anual
Andalucía	119,4	0,7	0,7	4,1
Aragón	118,6	0,4	0,4	3,6
Asturias, Principado de	112,8	0,5	0,5	4,4
Baleares, Illes	134,7	1,2	1,2	6,0
Canarias	119,0	0,6	0,6	1,8
Cantabria	117,2	0,2	0,2	1,0
Castilla y León	113,0	-0,6	-0,6	2,9
Castilla-La Mancha	107,7	-0,5	-0,5	1,0
Cataluña	136,0	0,7	0,7	3,2
Comunitat Valenciana	116,1	0,4	0,4	3,5
Extremadura	105,2	-0,8	-0,8	0,3
Galicia	113,4	-0,1	-0,1	3,3
Madrid, Comunidad de	144,0	2,5	2,5	2,5
Murcia, Región de	112,3	-0,1	-0,1	3,3
Navarra, Comunidad Foral de	113,9	1,8	1,8	3,2
País Vasco	121,5	2,7	2,7	3,4
Rioja, La	116,7	0,5	0,5	3,2
Ceuta	134,8	2,2	2,2	4,9
Melilla	128,8	2,0	2,0	2,8

3. Índice por comunidades autónomas. Vivienda nueva

	Índice	% Variación		
		Trimestral	En lo que va de año	Anual
Andalucía	130,9	1,8	1,8	7,4
Aragón	122,6	3,3	3,3	4,5
Asturias, Principado de	123,5	2,9	2,9	6,3
Balears, Illes	139,2	3,4	3,4	10,5
Canarias	126,8	3,2	3,2	2,2
Cantabria	118,5	3,5	3,5	-0,9
Castilla y León	125,4	0,4	0,4	5,5
Castilla-La Mancha	128,2	0,3	0,3	3,2
Cataluña	145,7	6,0	6,0	7,2
Comunitat Valenciana	129,1	2,9	2,9	5,7
Extremadura	133,2	-0,2	-0,2	2,5
Galicia	130,1	1,7	1,7	5,4
Madrid, Comunidad de	146,8	8,5	8,5	6,2
Murcia, Región de	127,1	-0,4	-0,4	4,6
Navarra, Comunidad Foral de	124,9	6,2	6,2	5,2
País Vasco	137,0	8,1	8,1	7,2
Rioja, La	127,9	0,1	0,1	4,1

4. Índice por comunidades autónomas. Vivienda de segunda mano

	Índice	% Variación		
		Trimestral	En lo que va de año	Anual
Andalucía	118,1	0,6	0,6	3,7
Aragón	117,5	-0,5	-0,5	3,4
Asturias, Principado de	111,3	0,2	0,2	4,1
Balears, Illes	134,5	1,0	1,0	5,6
Canarias	118,3	0,4	0,4	1,8
Cantabria	117,1	-0,3	-0,3	1,3
Castilla y León	111,3	-0,7	-0,7	2,6
Castilla-La Mancha	104,0	-0,7	-0,7	0,6
Cataluña	135,0	0,1	0,1	2,7
Comunitat Valenciana	114,1	0,0	0,0	3,1
Extremadura	103,1	-0,8	-0,8	0,2
Galicia	110,4	-0,3	-0,3	3,0
Madrid, Comunidad de	143,0	1,2	1,2	1,6
Murcia, Región de	110,2	-0,1	-0,1	3,2
Navarra, Comunidad Foral de	109,7	-0,3	-0,3	2,3
País Vasco	118,2	1,6	1,6	2,5
Rioja, La	115,3	0,5	0,5	3,1